

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ELVILLAR**

**Información pública de la memoria de los aspectos social, jurídico, técnico y económico – financiero para la constitución de una sociedad mercantil con capital íntegramente público para la actividad del servicio público de abastecimiento y saneamiento de aguas de los municipios y entes públicos adscritos al Consorcio de Aguas de Rioja Alavesa**

Que el pleno de este ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2018, acordó someter a información pública la memoria de los aspectos social, jurídico, técnico y económico – financiero para la constitución de una sociedad mercantil con capital íntegramente público para la actividad del servicio público de abastecimiento y saneamiento de aguas de los municipios y entes públicos adscritos al Consorcio de Aguas de Rioja Alavesa.

Dicha memoria queda expuesta al público en la secretaría municipal de este ayuntamiento durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOTHA, al objeto de que durante dicho plazo puedan presentarse las observaciones que se estimaren pertinentes.

Elvillar, a 26 de diciembre de 2018

*El Alcalde*

*GERARDO OLANO MEDRANO*